

y Alcabalas de la Ciudad de Lorca, y su  
Parvado, como Promerme del insigne D.  
Josef Ignacio Lopez segun mas tarde en el Titulo  
de Titulo y Leuda a que me refiero se comienza  
Ya por parte de los el mismo Domingo  
Munera Haurro, me ha sido hecha rela-  
cion que por fallecimiento de la mencionada D.  
Josefa Velazquez Munera recia el Titulo  
Munera y oficio en D. Juana Antonia  
Lopez Olivera su hija y es de D. Josef Ignacia  
Lopez de que se dio posesion por la Justi-  
cia de la Ciudad de Murcia en caudate de  
Ochobre de mill Setecientos ochenta y  
dos ante Diego Antonio Callesan Escrivano  
no mayor de Aunnamiento de ella, y  
tomo con nombre Pedro Ferrnandez  
Sanchez Procurador de Causas de su  
mexo deha Ciudad quedamos Dueña de  
expresado oficio, y en su Conformidad usan-  
do de una de las Clausulas de la Perpetuidad  
dece que dispone que perteneciendo a me

